REFª.: EJ/04-169

BASES TÉCNICAS

ACCESORIO SOPORTE DISPOSITIVOS ANCLAJE TIPO KLICK-FAST

I N D I C E

1.-OBJETO

2.-CARACTERÍSTICAS

3.-ESPECIFICACIONES

4.-DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

5.-PRESENTACIÓN Y GARANTÍA

6.-PRUEBAS DE RECEPCIÓN

ANEXO : DISEÑO ORIENTATIVO

Nº Rev.	Fecha	Motivo Modificación
0	20.05.2024	Edición Inicial
1	02.09.2024	Revisión

1.- OBJETO

La presente Base Técnica tiene por objeto establecer las características de un soporte de anclaje rápido y seguro, concebido para anclaje de dispositivos de dotación policial en las prendas de uniformidad, asegurando la estabilidad de dichos dispositivos durante las funciones de seguridad pública de diversas Unidades de la Ertzaintza.

2.- CARACTERÍSTICAS

El soporte de anclaje rápido para proporcionar la máxima estabilidad y seguridad, sin riesgo de desprendimientos involuntarios ni de sustracción por parte de ajenos, se basará en el estándar *Klick Fast Connector* ideado como solución para todo tipo de soportes para equipos y dispositivos.

La parte trasera del soporte será compatible con el sistema MOLLE (acrónimo en castellano de *Equipo Modular Ligero de Transporte de Carga*) de forma que contará con dos pletinas, como las que se describen más adelante, que se introducirán de forma vertical en dos tiras horizontales del sistema Molle de las prendas de uniformidad donde deba portarse.

El sistema Molle de dichas prendas contará con diversas tiras de tejido de anchura unos 3,8 cm y distancia aproximada de 2,5 cm entre sí. En todas las tiras de tejido el espacio intermedio y la anchura será idénticas.

Tanto el estándar *Klick Fast Connector* de la parte frontal, como el soporte trasero, estarán fabricados en material de color negro de alta resistencia, que proporcione durabilidad y confiabilidad en situaciones extremas ante enganches o tirones. Ambas partes frontal y trasera irán unidas mediante una serie de piezas fijadas entre sí por tornillería metálica de alta resistencia. El conjunto podrá ser desmontado por el usuario con las herramientas adecuadas, en caso de tener que soltarlo por mantenimiento o para reemplazar alguna de sus piezas.

Cada pletina de la parte trasera contará en su parte superior de una bisagra y en el extremo inferior de un enganche, de forma que una vez introducido en el Molle se puedan cerrar con seguridad. Para liberar los enganches contará con un dispositivo seguro de suelta rápida que pueda ser accesible sólo para el usuario.

En el Anexo de Diseño Orientativo se aprecia el detalle del soporte.

3.- ESPECIFICACIONES

- Estándar *Klick Fast Connector* en material y especificaciones según diseño del fabricante.
- Soporte trasero en material de color negro de alta resistencia, que proporcione al mismo tiempo una excelente rigidez y flexibilidad.
- Pletinas de sistema Molle de 120 mm x 25 mm, en polímero de alta resistencia, con sistema de bloqueo de liberación rápida. Contará con orificios para fijarlas mediante tornillería al soporte trasero.
- Tornillería metálica de alta resistencia.

4.- DOCUMENTACIÓN Y MUESTRAS A PRESENTAR EN LICITACIÓN

El licitador deberá aportar la siguiente documentación técnica y muestras :

- Ficha técnica del soporte donde se indiquen sus características y dimensiones, al menos las principales
- Dos (2) muestras del soporte ofertado.

5.- PRESENTACIÓN Y GARANTÍA

En el caso de empresas licitadoras que oferten incluir una identificación corporativa en el soporte, esa identificación consistirá en la leyenda ERTZAINTZA grabada en la parte delantera superior o inferior del soporte, en letra tipo Arial y altura adecuada al espacio que disponga el soporte.

Cada soporte vendrán adecuadamente protegido en embalaje particular, indicando en el embalaje general externamente el contenido.

El fabricante o adjudicatario garantizará el soporte por tres (3) años como mínimo.

La garantía del material suministrado cubrirá contra todo defecto de fabricación y/o funcionamiento que derive tras un uso normal del soporte, obligándose el adjudicatario a reparar por su cuenta cualquier defecto que en el período de garantía se presente y la reposición sin cargo de las piezas inútiles o defectuosas, corriendo por su cuenta los gastos de mano de obra y transporte.

6.- PRUEBAS DE RECEPCIÓN

La Administración se reserva la facultad de efectuar las pruebas de recepción que considere para constatar que la calidad de los soportes y las características de los mismos coincidan con las especificaciones de esta Base Técnica, y con las ofertadas por el adjudicatario. En particular se efectuarán pruebas de anclaje y uso con los dispositivos de dotación policial para los que están pensados los soportes.

Al finalizar las pruebas el organismo emitirá el informe correspondiente en el que se reflejarán las pruebas realizadas y el resultado de conformidad o no con la Base Técnica.

Se tomarán como muestra mínima los soportes necesarios que considere la Administración. Los gastos de las pruebas de recepción realizadas correrán a cargo del adjudicatario, reponiéndose sin costo alguno para la Administración los soportes que resulten dañados tras efectuar las pruebas de recepción.

Si a consecuencia de las pruebas el pedido resulta rechazado, será devuelto completo al adjudicatario, quien una vez corregidos los defectos presentados en las pruebas anteriores, lo podrá presentar, por una sola vez, de nuevo a recepción.

ANEXO : DISEÑO ORIENTATIVO





